

REF. : AUTORIZA CIERRE DE MUSEO

RESOLUCIÓN EXENTA N°

SANTIAGO/

31 DIC 2014 • 1911

VISTOS:

El D.F.L. N° 5.200/29; el D.S. N° 6.234/29; y el D.S. N° 508/2014, todos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; el Memorando N° 778/2014, del Director del Museo Nacional de Bellas Artes; las necesidades del Servicio, y

CONSIDERANDO:

1.- Que con fecha 6 y 7 de enero del año 2015 se realizará el desmontaje de la obra de Boltanski en el Museo Nacional de Bellas Artes.

2.- Que se trata de un desmontaje extenso y complejo desde los aspectos técnicos, que implica el desplazamiento de materiales y estructuras metálicas, eso conlleva un riesgo realizarlo con público y para la seguridad de ellos es necesario el cierre de dicho Museo.

RESUELVO:

AUTORIZÁSE el cierre y la suspensión de la atención de público del Museo Nacional de Bellas Artes, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, los días 6 y 7 de enero de 2015, conforme a lo señalado en los considerandos de esta resolución.

Anótese y comuníquese.


ANGEL CABEZA MONTEIRA
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS.


JCV/ydl.

DISTRIBUCION:

- Museo Nacional de Bellas Artes.
- Departamento de Transparencia Institucional. ✓
- Depto. Jurídico.
- Archivo Of. Partes.